

# EXTRA PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO  
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL  
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO  
XCVI

OAXACA DE JUÁREZ, OAX., NOVIEMBRE 4 DEL AÑO 2014.

EXTRA

## GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

### SUMARIO

#### SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN

CONVOCATORIA NÚM. 023/2014.- CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-920005991-N23-2014, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE, DESTINADO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE REINSERCIÓN SOCIAL Y POLICÍA ESTATAL, SOLICITADO POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.....PÁG. 2

CONVOCATORIA NÚM. 024/2014.- CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-920005991-N24-2014, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DEL SOFTWARE PARA LA ELABORACIÓN DE REDES Y VÍNCULOS (COMPLEMENTO I2) DEL PROGRAMA DE INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO, SOLICITADO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.....PÁG. 3

CONVOCATORIA NÚM. 025 /2014.- CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO EA-920005991-N25-2014, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE TERRESTRE, SOLICITADO POR EL INSTITUTO ESTATAL DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS.....PÁG. 5

AVISO.- MEDIANTE EL CUAL SE ESTABLECE QUE, POR ACUERDO DEL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DEMÁS CENTROS DE TRABAJO EN EL ESTADO, DEBERÁN SUSPENDER TOTALMENTE SUS ACTIVIDADES EL DÍA LUNES DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL 2014, CON MOTIVO DEL CIV ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, COMO LO PREVIENEN LOS ARTÍCULOS 73 Y 74 FRACCIÓN VI, DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; 4 FRACCIÓN VI, 7, 8 Y 11 DEL REGLAMENTO PARA LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN EL ESTADO DE OAXACA.....PÁG. 6

**Convocatoria: 023/2014**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
Licitación Pública Nacional**

El Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 137 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca y de los artículos 7, 18, 20 fracción I, 22, 23 fracción I, 24, 25, 26, 27 y demás relativos de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, tiene a bien convocar a las Agencias Automotrices, con domicilio Fiscal en cualquier entidad de la República Mexicana y que su objeto social principal sea la fabricación, distribución o compra-venta de equipo de transporte terrestre nuevo; con una antigüedad mínima como contribuyente en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de un año y al corriente de sus obligaciones fiscales a la fecha de publicación de esta convocatoria y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativa a la adquisición de Equipo de Transporte Terrestre, destinado para la Dirección General de Reinserción Social y Policía Estatal, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública, de conformidad con lo siguiente:

EA-920005991-N23-2014	\$ 0.00	11/11/14	07/11/2014 14:00 horas.	11/11/2014 12:00 horas. ECONÓMICA 14/11/2014 10:00 horas.	18/11/2014 10:00 horas.
-----------------------	---------	----------	----------------------------	---	----------------------------

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	TIPO DE VEHICULO: CAMIONETA PICK-UP CABINA Y MEDIA. MOTOR: 3.7. MODELO: 2014. COLOR: BLANCO. EQUIPAMIENTO ADICIONAL, EQUIPO DE RADIOCOMUNICACIÓN MOVIL.	9	UNIDAD
2	0000000000	TIPO DE VEHICULO: SEDAN. MOTOR: 1.8. MODELO: 2014. COLOR: ROJO.	2	UNIDAD
3	0000000000	TIPO DE VEHICULO: SEDAN. MOTOR: 1.6. MODELO: 2014. COLOR: BLANCO.	1	UNIDAD

Para participar en este proceso licitatorio, no es necesario cubrir derecho alguno, las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta en internet: <http://www.compranet.gob.mx> (en los Estados); además "la convocante" pondrá a disposición de cualquier interesado para su consulta un ejemplar impreso en las oficinas que ocupa el Departamento de Licitaciones de la Secretaría de Administración, ubicadas en el Edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, de la Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", ubicada en carretera internacional Oaxaca-Istmo, kilómetro 11.5, municipio de Tlaxiact de Cabrera, Oaxaca; en un horario de 09:00 a 16:00 horas en días hábiles, misma que estará disponible a partir del 04 hasta el 06 de noviembre del 2014.

Los interesados a participar en la presente, deberán acreditar su personalidad jurídica, capacidad técnica, financiera y comercial.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 53 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca.

La junta de aclaraciones, acto de recepción de documentos y apertura de ofertas técnicas y económicas, así como el acto de fallo se llevarán a cabo en la sala de juntas "RODOLFO NIETO" de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 2 "RUFINO TAMAYO" segundo nivel, ubicada en Km. 11.5, carretera Oaxaca-Istmo, del Municipio de Tlaxiact de Cabrera, en el Estado de Oaxaca.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

Lugar de entrega: La convocante requiere que el equipo de transporte terrestre motivo de la presente Licitación, se entregue Libre a Bordo (L.A.B.), en las instalaciones del Departamento de Almacén de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo, ubicado en km 11.3, Carretera Oaxaca-Istmo, del Municipio de Tlaxiact de Cabrera, en horario de Lunes a Viernes de 09:00 a 14:30 horas.

Plazo de Entrega: La convocante requiere que el equipo de Transporte Terrestre se entregue a más tardar el 19 de diciembre del 2014.

Fuente de financiamiento: recurso estatal correspondiente a la clave presupuestaria clave presupuestal 304001110003001541517EABJA0114 y

3040C1100003001541517EABJA0114 "AUTOMÓVILES Y CAMIONES".

Condiciones de pago:

- No se otorgará anticipo.
- Se otorgará un pago único, mismo que se efectuará a más tardar 30 días naturales posteriores a la presentación de las facturas debidamente requisitadas y previa entrega de la unidades.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 04 de noviembre de 2014.



Raúl Serrano Díaz

Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo

**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO**  
 Licitación Pública Nacional

Convocatoria: 024/2014

El Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 137 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca y de los artículos 7, 18, 20 fracción I, 22, 23 fracción I, 24, 25, 26, 27 y demás relativos de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, tiene a bien convocar a todas las personas físicas y morales cuyo objeto social preponderante sea la fabricación, distribución o compra-venta de software para la elaboración de redes y vínculos (complemento 12); con una antigüedad mínima como contribuyente en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de un año y al corriente de sus obligaciones fiscales a la fecha de publicación de esta convocatoria y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativa a la "ADQUISICIÓN DEL SOFTWARE PARA LA ELABORACIÓN DE REDES Y VÍNCULOS (COMPLEMENTO 12) DEL PROGRAMA DE INSTRUMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA EN EL COMBATE AL SECUESTRO, SOLICITADO POR LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO" de conformidad con lo siguiente:

No. de licitación	Venta de bases	Fecha límite para la presentación de su carta de interés	Junta de aclaraciones	Recepción de propuestas y Apertura de ofertas	Notificación del fallo
EA-920005991-N24-2014	\$ 0.00	11/11/2014	07/11/2014 15:00 horas.	TÉCNICA 11/11/2014 13:00 horas. ECONÓMICA 14/11/2014 11:00 horas.	18/11/2014 11:00 horas.

Partida	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	SOFTWARE PARA LA ELABORACIÓN DE REDES Y VÍNCULOS (COMPLEMENTO 12)	1	SOFTWARE

Para participar en este proceso licitatorio, no es necesario cubrir derecho alguno, las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta en Internet: <http://www.compranef.gob.mx> (en los Estados); además "la convocante" pondrá a disposición de cualquier interesado para su consulta un ejemplar impreso en las oficinas que ocupa el Departamento de Licitaciones de la Secretaría de Administración, ubicadas en edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, de la ciudad administrativa "Benemérito de las Américas", ubicada en carretera internacional Oaxaca-Istmo, kilómetro 11.5, municipio de Tlailtacc de Cabrera, Oaxaca; en un horario de 09:00 a 16:00 horas en días hábiles, misma que estará disponible a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta las 16:00 horas del día 06 de noviembre de 2014.

Los interesados a participar en la presente, deberán acreditar su personalidad jurídica, capacidad técnica, financiera y comercial.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 53 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca.

La junta de aclaraciones, acto de recepción de documentos y apertura de ofertas técnicas y económicas, así como el acto de fallo se llevarán a cabo en la sala de juntas "RODOLFO NIETO" de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 2 "RUFINO TAMAYO" segundo nivel, ubicada en Km. 11.5, carretera Oaxaca-Istmo, del Municipio de Tlailtacc de Cabrera, en el Estado de Oaxaca.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

**Lugar de entrega:** La convocante requiere que el software para la elaboración de redes y vínculos (complemento I2) motivo de la presente licitación se entregue Libre a Bordo (L.A.B.), en las instalaciones del Departamento del Almacén de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, ubicado en Km. 11.3, carretera Oaxaca-Istmo, del Municipio de Tlailtacc de Cabrera, en el Estado de Oaxaca.

Fuente de financiamiento: Recurso Estatal con clave presupuestal número 303001100001026632704EABJA0113 "SEGURIDAD Y PROTECCIÓN".


Condiciones de pago: El pago será en términos del artículo 54 de la LEY, conforme a lo siguiente:

- No se otorgará anticipo.
- La forma de pago será: a más tardar 30 días naturales posteriores a la presentación de la factura debidamente requisitada y previa entrega del software para la elaboración de redes y vínculos (complemento I2).

Fecha de Entrega: La convocante requiere que el Software de referencia sea entregado a más tardar el día 19 de diciembre de 2014.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 04 de noviembre de 2014.

Raúl Gerardo D...  
  
 Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo  
 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES

**Convocatoria: 025/2014**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA  
COMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO  
Licitación Pública Nacional**

El Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 137 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca y de los artículos 7, 18, 20 fracción I, 22, 23 fracción I, 24, 25, 26, 27 y demás relativos de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, tiene a bien convocar a todas las personas físicas y morales cuyo objeto social preponderante sea la fabricación, distribución o compra-venta de equipo de transporte terrestre nuevo; con una antigüedad mínima como contribuyente en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de un año y al corriente de sus obligaciones fiscales a la fecha de publicación de esta convocatoria y que deseen participar en la Licitación Pública Nacional, relativa a la adquisición de equipo de transporte terrestre, solicitado por el Instituto Estatal de Educación para Adultos, de conformidad con lo siguiente:

EA-920005991-N25-2014	\$ 0.00	11/11/2014	07/11/2014 10:00 horas.	11/11/2014 10:00 horas. ECONÓMICA 14/11/2014 12:00 horas.	19/11/2014 12:00 horas.
Partida	Clave CABMS	Descripción		Cantidad	Unidad de medida
1	0000000000	TIPO DE VEHICULO: Camioneta tipo pick up		16	PIEZA
2	0000000000	TIPO DE VEHICULO: Camioneta Cerrada		1	PIEZA

Para participar en este proceso licitatorio, no es necesario cubrir derecho alguno, las bases de la Licitación se encuentran disponibles para consulta en internet: <http://www.compranet.gob.mx> (en los Estados); además "la convocante" pondrá a disposición de cualquier interesado para su consulta un ejemplar impreso en las oficinas que ocupa el Departamento de Licitaciones de la Secretaría de Administración, ubicadas en edificio 1 "José Vasconcelos", planta baja, de la ciudad administrativa "Benemérito de las Américas", ubicada en carretera internacional Oaxaca-Istmo, kilómetro 11.5, municipio de Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca; en un horario de 09:00 a 16:00 horas en días hábiles, misma que estará disponible a partir de la fecha de publicación de la presente convocatoria y hasta las 16:00 horas del día 06 de noviembre de 2014.

Los interesados a participar en la presente, deberán acreditar su personalidad jurídica, capacidad técnica, financiera y comercial.

No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 53 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca.

La junta de aclaraciones, acto de recepción de documentos y apertura de ofertas técnicas y económicas, así como el acto de fallo se llevarán a cabo en la sala de juntas "RODOLFO NIETO" de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Oaxaca, ubicada en el Edificio 2 "RUFINO TAMAYO" segundo nivel, ubicada en Km. 11.5, carretera Oaxaca-Istmo, del municipio de Tlaxiáctac de Cabrera, en el Estado de Oaxaca.

El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: Español.

La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.

Plazo y lugar de entrega del equipo de transporte terrestre: La convocante requiere que el equipo de transporte terrestre motivo de la presente licitación, se entregue Libre a Bordo (L.A.B.), en las instalaciones del Almacén de la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Administración, ubicado en Km. 11.3, carretera Oaxaca-Istmo, del municipio de Tlaxiáctac de Cabrera, en el Estado de Oaxaca, en horario de lunes a viernes de 09:00 a 14:30 hrs., a más tardar el día 22 de diciembre de 2014.

Fuente de financiamiento: recurso estatal correspondiente a la clave presupuestal 430001100000001541517EABIA0113 AUTOMÓVILES Y CAMIONES.

Condiciones de pago:

- No se otorgará anticipo.
- Se otorgará un pago único, mismo que se efectuará a más tardar 30 días naturales posteriores a la presentación de las facturas debidamente requeridas y previa entrega del equipo de transporte.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

Oaxaca de Juárez, Oaxaca, 04 de noviembre de 2014.

  
 Raúl Serrano Díaz  
 Presidente Suplente del Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Poder Ejecutivo  
 DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES







GOBIERNO DEL ESTADO  
DE OAXACA

## AVISO

POR ACUERDO DEL CIUDADANO GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA, LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DEMÁS CENTROS DE TRABAJO EN EL ESTADO, DEBERÁN SUSPENDER TOTALMENTE SUS ACTIVIDADES CON MOTIVO DEL CIV ANIVERSARIO DEL INICIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, COMO LO PREVIENEN LOS ARTÍCULOS 73 Y 74 FRACCIÓN VI, DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO; 4 FRACCIÓN VI, 7, 8 Y 11 DEL REGLAMENTO PARA LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN EL ESTADO DE OAXACA, EL PRÓXIMO DÍA:

### LUNES DIECISIETE DE NOVIEMBRE DEL 2014.

(TERCER LUNES DE NOVIEMBRE, EN CONMEMORACIÓN DEL 20 DE NOVIEMBRE  
ARTÍCULO 74 FRACCIÓN VI DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO)

CON EXCEPCIÓN DE LOS QUE EN SEGUIDA SE INDICAN, TOMANDO EN CUENTA LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 7 Y 8 DEL REGLAMENTO PARA LA SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES DE LOS ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES Y DE SERVICIOS EN EL ESTADO DE OAXACA, SIENDO LOS SIGUIENTES:

LAS FÁBRICAS Y EXPENDIOS DE HIELO; HOTELES; MOTELES; RESTAURANTES; CAFÉS; FONDAS; LONCHERÍAS; TAQUERÍAS; SANATORIOS; HOSPITALES; FARMACIAS; GASOLINERAS; ESTACIONAMIENTOS; AGENCIAS DE INHUMACIONES; LÍNEAS DE TRANSPORTES; TIENDAS DE ABARROTES Y TENDEJONES DE BARRIO; LOS CENTROS DE DIVERSIÓN Y ESPARCIMIENTO; LOS MOLINOS PARA NIXTAMAL; EXPENDIOS DE MASA Y TORTILLAS; LOS MERCADOS PÚBLICOS Y PUESTOS DE ALIMENTOS COCIDOS O CONDIMENTADOS; LOS SUPERMERCADOS PÚBLICOS Y TIENDAS DEPARTAMENTALES, PODRÁN FUNCIONAR DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ACOSTUMBRADAS.

QUIENES PRESTAN SUS SERVICIOS EN CALIDAD DE ASALARIADOS EN LOS ESTABLECIMIENTOS A QUE SE REFIERE ESTE ACUERDO, TIENEN ACCIÓN PARA QUE EN SU FAVOR SE APLIQUEN LAS DISPOSICIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, QUE DICE: "LOS TRABAJADORES NO ESTÁN OBLIGADOS A PRESTAR SERVICIOS EN SUS DÍAS DE DESCANSO. SI SE QUEBRANTA ESTA DISPOSICIÓN, EL PATRÓN PAGARÁ AL TRABAJADOR, INDEPENDIEMENTE DEL SALARIO QUE LE CORRESPONDA POR EL DESCANSO, UN SALARIO DOBLE POR EL SERVICIO PRESTADO."

LA VIGILANCIA CORRESPONDIENTE PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE ACUERDO, ESTARÁ A CARGO DE LA SECRETARÍA DEL TRABAJO Y LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO.

LOS INFRACTORES SERÁN SANCIONADOS CONFORME A LA LEY.

TLALIXTAC DE CABRERA, CENTRO, OAXACA, 16 DE OCTUBRE DEL 2014.

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO



Secretaría General de Gobierno  
2010 - 2016

LIC. ALFONSO JOSÉ GÓMEZ SANDOVAL HERNÁNDEZ.

DCG\*ERMM\*MTE.

IMPRESO EN LOS TALLERES GRAFICOS DE GOBIERNO DEL ESTADO